

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.781.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 27 de Julio de 1926

Bibliografía

EL ESTADO ACTUAL DE RUSIA, por el doctor Vecino Varona.

El doctor J. Vecino Varona es burgalés, y burgalés de los que honran a su tierra.

Hombre de gran inteligencia y férrea voluntad, se debe así mismo todo lo que es.

El cargo que ocupa, catedrático de Física de la Universidad de Zaragoza, ganado en lid noble y reñida, nos releva del cargo de hacer mención de sus méritos, aunque son muchos.

Este burgalés fué designado, en unión de otros dos catedráticos, para que representaran oficialmente a las Universidades españolas, en las fiestas que aún no hace un año celebráronse en conmemoración del bicentenario de la Academia de Ciencias de Rusia, en Leningrado y en Moscú.

Y nuestro ilustre paisano, el señor Vecino Varona, escribió, a su vuelta de Rusia, varios artículos, y dió conferencias sobre lo que había visto y observado en su viaje, y ahora, con esos datos, ha escrito un libro bien interesante por cierto.

Tal vez el estilo pague un tanto de cortado, algo seco, mejor; tal vez también el autor se acuerde demasiado de sus profundos conocimientos técnicos—ejemplos, la descripción del Instituto de Física Biológica y la del Instituto Geofísico—, a los que no pueden llegar más que los iniciados, pero hay tanta veracidad en las descripciones, se observa de tal manera el deseo vehemente de verlo todo, de saberlo todo y de contarlo honradamente todo, que el libro se lee con curiosidad primero, con reflexión después, y no hay más remedio que reconocer y admirar la labor de divulgación llevada a cabo por el doctor Vecino acerca de lo que Rusia es en la actualidad.

Porque en periódicos y revistas, en conversaciones y conferencias se ha fantaseado grandemente acerca de la revolución rusa, y se han mostrado bien a las claras dos tendencias igualmente exageradas, la de los que creen que en Rusia no ha quedado piedra sobre piedra y que es un inmenso charco de sangre, donde se han ahogado todos los principios, y la de los que suponen que allí la vida es un paraíso, porque el hombre, sublimado por la idea, ha adquirido de repente un grado de perfectibilidad casi imposible de superar.

Y el doctor Vecino nos muestra que en Rusia se respetan los cultos, que en las iglesias hay fieles, que las academias e institutos tienen alumnos y se protege a los sabios, pero que—son sus palabras refiriéndose a la visita al mausoleo de Lenin—«Pienso en la contradicción en que caen muchos nombres que no creen en Dios, y adoran a un hombre que para ellos es un Dios», y que el problema de dar trabajo a todos no ha podido ser resuelto aún, y, por lo tanto, el mal estar existe, y no pequeño, añadimos nosotros.

En Rusia, los encargados de la justicia son jueces, pero están nombrados por el Gobierno. La Prensa no puede escribir contra las decisiones del Gobierno, luego el régimen político es dictatorial.

En cambio de esto todos tienen que trabajar para vivir y hay igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Estas notas—y otras que no comentamos por falta de espacio—revelan que, no obstante los ocho años transcurridos desde la revolución, el antiguo imperio moscovita se encuentra aún en período embrionario.

Dice también el doctor Vecino que en Rusia se vive con mucha modestia, porque se acabaron las grandes capitales, pero en cambio nos cuenta algo asombroso, de que los banquetes organizados por el Gobierno eran de un fasto y una consideración, y eso muestra que en Rusia pretendida igual en todo el mundo, la en régimen, no existe con ninguna más intensidad.

Una de las afirmaciones más importante que hace nuestro ilustre paisano es la de que el régimen de hoy nista ha fracasado en Rusia y que, se tiende a formar una democracia muy radical, pero democracia al fin. Sin duda que tal afirmación no se

rá creída por los que simpatizan con las ilusas ideas comunistas, pero tampoco otras que hace lo serán por lo menos ilusos del bando contrario, y, sin embargo, unas y otras no dejarán de ser verdad.

Precisamente, tal vez el mayor mérito de la obra que ligeramente comentamos estriba en haber huído de los extremismos, pues aunque se inclina un poco hacia la izquierda, tiene el doctor Vecino una justa de criterio rayana en la ecuanimidad que le hace ver las cosas tal y como son y no como los demás quieren que sean.

«El estado actual de Rusia» es una obra que deben leer todos los que quieran formar un juicio casi exacto de la manera que actualmente se vive en el antiguo imperio de los zares.

El doctor Carracido—de fama mundial—ha hecho unas cuartillas que sirven de prólogo a la obra y el autor de ella ha añadido varias fotografías al final para que con los ojos puedan apreciarse la certeza de algunas de sus afirmaciones.

Reciba el doctor Vecino Varona la sincera felicitación de su admirador y paisano.

Guillermo S. CARDIEL

LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Su eficacia en el régimen de la «Administración activa». Reformas procedentes, por Manuel Fernández Mourillo, oficial del Consejo de Estado.

Estudio que obtuvo la recompensa concedida sobre dicho tema por el ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en el concurso del «Premio Cortina» correspondiente al año 1925.

La Unión nacional de veterinarios

La «Gaceta» ha publicado una Real orden autorizando la formación de la Unión nacional de veterinarios de España, con los siguientes fines:

Estudiar la clasificación de los partidos profesionales de la clase, proponiendo a la superioridad lo que considere más conveniente para la buena marcha del servicio.

Constituir un Montepío, cuyas normas serán dadas a conocer a las autoridades correspondientes.

Establecer, con los medios que considere más adecuados, una institución que se ocupe del sostenimiento y educación de los huérfanos de los veterinarios asociados.

La Unión nacional de veterinarios de España será regida por una Junta directiva, formada, por don José López Sánchez, presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, que actuará de presidente; por don Victoriano Medina Ruiz, presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo; don Juan Castro Valero, que lo es del Colegio de Madrid; don Juan Antonio Martín, presidente de la Asociación de veterinarios municipales, y don Agapito Pérez Gallego, presidente de la Asociación de veterinarios civiles, que actuarán como vocales.

Doctor Luis Valero Carreras

LISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO ESPECIALIDAD: Real Academia de Medicina (Laureado por ella).
Tabercúlas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 48 y 50. 2.º - Teléfono 421

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11. 1.º, derecha

Consulta de enfermedades de los niños

CELSE SICILIA
MÉDICO MILITAR
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco
Almirante Bonifaz, 5.º izquierda

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duques de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

El festival de la Prensa

«Señores, y el entusiasmo que ha despertado en Burgos el solo anuncio de los festejos que está organizando la Asociación de la Prensa!

Con decirles a ustedes que brotan toreros, como los hongos... Un poco de calma, pollos taurófilos, que ya veremos de complacer a los más.

Y que los festejos prometen ser, y desde luego serán un éxito, eso es anciano.

Solamente con la simpatía, gracia y demás que tenemos los chicos de la Prensa, basta para llenar la plaza, ¿verdad?

Bueno, pues atención.

En principio se celebrarán dos festejos. Uno el día 7 de Agosto en el Stand de la Quinta. Habrá tiro de pichón, baile hasta las diez de la noche, con banda militar y la clásica gaita, estando el sitio profusamente iluminado, puestos de churros, refrescos, fiambres, etc., etc.

El otro, tendrá lugar el día 8, en la plaza de toros, y consistirá en un velouel, el himno a Burgos por los niños y niñas de las escuelas municipales acompañados por una banda militar, y la lidia de cuatro fieras astadas por distinguidos jóvenes aspirantes a fenómenos taurinos.

La Asociación de la Prensa agradece muy mucho a los señores que espontáneamente han enviado regalos.

Hasta ahora son los siguientes: Casa Sáiz, un sombrero de señora o caballero, a la medida.

Don Julio Valladolid, una cántara de vino.

Señora viuda de Rico, diez kilos de fruta a elegir, y además cede un magnífico landó, con caballos y guarnición caleseras, para conducir a la plaza a las presidentas.

Don Amancio Domingo, pone su automóvil a disposición de los que han de ir a la dehesa a elegir los becerros.

Sr Cardiel, dos botellas de coñac Argudo.

Bar Club, dos botellas de manzanilla.

Hemos recibido también anuncios de otros regalos, los que publicaremos en cuanto los recibamos.

Lo dicho. Que esto va a ser un éxito.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 28 del actual:

Acta de la celebrada el 22 de los corrientes.

Idem de la subasta celebrada el día 20 de los corrientes, para las obras de construcción de dos secciones de sepulturas en el Cementerio de San José.

Dictámenes

Cementerios.—En las instancias de doña Benita Santamaría, don Eulogio Arnáiz y don Gregorio Camarero, solicitando la propiedad de un nicho y dos sepulturas, respectivamente, en el de San José.

Gobierno y Hacienda.—En la instancia de don Emilio Fernández, proponiendo las condiciones en que se compromete a poner a disposición del excelentísimo Ayuntamiento un automóvil marca «Renault».

Instrucción Pública.—Proposición de varios señores capitulares, sobre graduación de las escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Obras.—En la instancia de don José Pérez, solicitando permiso para sustituir el actual motor Diesel que tiene instalado en su fábrica de harinas de la calle de Valladolid, número 8, por otro motor eléctrico de 46 H. P.

—Del señor ingeniero jefe de Via y Obras de la Compañía constructora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando permiso para construir unos edificios provisionales, en el barrio del Hospital del Rey, próximo a la carretera de Valladolid.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Tiburcio Ortega Gutiérrez, solicitando autorización para extraer tierra de una finca de su propiedad, sita en término de Olmos Altos.

Comisión especial de Casas Baratas.—Fijando los límites y medida del terreno cedido a la Cooperativa «La Fraternidad».

En varias cuentas.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Urgencia de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 5, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DENTARIO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gumiel de Izán

ROMERÍA QUE DESAPARECE

La titulada de Santa Marina que se celebraba el día 18 de éste, con todo su esplendor y la verdadera típica de este pueblo ha sido suprimida.

Por orden superior el párroco de este pueblo ha hecho entrega de la llave del santuario al párroco de Quintana y con tal motivo este año no se ha presentado ningún romero de este pueblo, en señal de duelo, y de los limitrofes lo han hecho muy pocos por ser los gomellanos los que daban la nota simpática de bailes y verbena; todos en general han demostrado su descontento.

COLONIA VERANIEGA

Procedente de Madrid ha llegado a pasar unos días entre nosotros, nuestro familiar y querido amigo don Anastasio Sendino Martín, agente del cuerpo de Vigilancia.

De Barcelona, en compañía de su familia, el doctor don Maximino San Miguel de la Cámara, catedrático de Geología de dicha ciudad.

De idem don Francisco Sainz Ruiz en compañía de su esposa y simpáticos hijos Paquito y Luis.

De Sevilla, el conocido industrial don Abilio Serna Zamora, en compañía de los suyos, el cual goza de grandes simpatías.

De Vivanco de Mena, el joven maestro don José Gómez Alvarez.

De Orejo (Santander), la intelectual y simpática maestra señorita Isabel San Miguel Cano.

De Tesa, nuestro buen amigo Salvador Marín Antón.

De Valladolid, el perito agrícola don Emiliano de la Puente en compañía de su familia.

Bien venidos sean y muy de veras les deseamos a los nuevos huéspedes les sea grata su estancia veraniega en ésta, ya que son grandes las atracciones y recreos que se les brindan.

El Corresponsal.

UNA CURIOSA TRADICIÓN INGLESA

En memoria de la Reina Catalina de Aragón

El embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val, ha dirigido al secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia una curiosa carta, que juzgamos de interés reproducir. Dice así:

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Por el interés que puede ofrecer a los académicos y demás estudiantes de las antiguas relaciones entre España e Inglaterra me permito dar a usted noticia, para su conocimiento, de una curiosa costumbre todavía observada en este país.

En la villa de Richmond, situada a unos quince kilómetros de Londres, se hallan los antiguos edificios cuyo conjunto lleva el nombre de Real Guardarropa por su destino en tiempos pasados. Bajo sus techos se conservaba, en efecto, el ajuar de éstos Reyes con la abundancia y riqueza usuales en los tiempos de la Edad Media y Renacimiento. Rodea un jardín murado dicho pequeño y apartado barrio, cuyo principal edificio se reserva hoy para el deleite del lord canceller de Inglaterra. Hace pocos días, a la vuelta de Oxford, de cuya Universidad se regenta magnífico el actual canceller de Inglaterra, escribióme la esposa de este alto dignatario, lady Cave, impresionada todavía por el espectáculo de la colación del grado de doctor en Leyes «honoris causa» a nuestro Soberano, para enterarme de aquella histórica costumbre. Consiste ésta en plantar un granado en el jardín del Real Guardarropa para conmemorar el nombre de la Reina Catalina de Aragón.

Como suele suceder en este clásico país de las tradiciones, se cuida con esmero, aquel viviente monumento a la memoria de una buena Reina y gran señora española tan mal tratada, que todavía hoy perdura una especie de rendimiento en todo el país y una leyenda de simpatía por aquella digna esposa, víctima de tan indigna conducta como la immortalizada por el genio de Shakespeare. Si muere el árbol es sustituido, y la propia lady Cave, que por sí misma ha plantado un robleto del granado para que no falte su presencia en el jardín de Richmond, alude en su carta también a la antigua usanza heráldica de principios del reinado de Enrique VIII, cuando con la rosa inglesa de la Regia estirpe de los Tudor se entrelazaba la granada de nuestros Reyes Católicos, simbolizando de este modo la secular alianza que en siglos ya remotos unió a España con Inglaterra.

En obsequio a la curiosidad de los eruditos y porque me parece desconocido el hecho, me atrevo a señalarlo a los fines que pueda usted estimar oportunos.

Queda de usted affmo. amigo, seguro servidor, q. l. b. l. m., Marqués de Merry del Val, Londres, 19 de Julio de 1926.»

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duques de la Victoria, 19, principal izquierda

Un millón para Miranda de Ebro

Por el director del Banco de Crédito Local, señor García Leániz, y el alcalde de Miranda de Ebro, se ha firmado la escritura definitiva del préstamo de un millón de pesetas concedido a dicho Ayuntamiento para liquidar sus deudas y acometer diversas obras.

Asociación Nacional del Magisterio primario

Sección de Socorro

Autorizada la reforma del reglamento por la Dirección general de Seguridad, se pone en conocimiento de los asociados que a partir del próximo mes de Julio se cobrará la cuota fija mensual de 2,20 pesetas, y desde el 1 del referido mes, el ingreso será con arreglo a las condiciones y derechos determinados en la mencionada reforma, que son:

Hasta veinticinco años, 2,50 pesetas de entrada y 1,20 pesetas mensual.

Hasta treinta años, 5 pesetas de entrada y 1,35 mensual.

Hasta treinta y cinco años, 10 pesetas de entrada y 1,50 mensual.

Hasta cuarenta años, 15 pesetas de entrada y 1,75 mensual.

Hasta cuarenta y cinco años, 20 pesetas de entrada y 2,05 mensual.

Hasta cincuenta años, 30 pesetas de entrada y 2,45 mensual.

Como la modificación favorece a los que ingresen jóvenes, por abonar una cuota inalterable muy reducida, es de esperar se decidan a suscribirse, fomentando una institución que puede ser base de ramificaciones muy beneficiosas para la clase.

Madrid, Junio de 1926.—El presidente, J. RODRIGO MARTINEZ.

CRONICA JUDICIAL

Por embriagarse

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Eugenio Quintanilla Gómez, condenándole como autor de un delito de allanamiento de morada y otro de tenencia de armas sin la debida autorización, hechos ocurridos en el pueblo de Villacomparada de Medina, el día 24 de Marzo de 1926, en la cual se le aprecia la circunstancia atenuante de embriaguez, a las penas de 125 pesetas de multa por cada uno de los dos delitos, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Nuevo régimen de ascensos en el ejército

En el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Rey, el ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto que establece un nuevo régimen de ascensos mediante un reglamento especial.

El sentido de la reforma es unificador, y se atenderán los métodos de elección y selección con las debidas garantías y previsiones para completar la ilustración de la superioridad, a fin de que el sistema responda al objeto de las Armas y a la eficiencia de los elementos directivos del Ejército.

DR. HERGUETA

MÉDICO OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consultas: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain Calvo, 63, primero derecha.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 81. Teléfono 272.

LA NIÑA

MARIA DEL PILAR MIRÓ COLINA,

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los 5 años de edad

Sus afligidos padres, don Ernesto Miró Espluga, auditor de división de esta Auditoría general, y doña Asunción Colina Ferrer; hermanas, Amelia y Josefina; tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y suplican se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana miércoles, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor anticipan las gracias.

Burgos 27 de Julio de 1926.

Vivía: Benito Gutiérrez, 1.
El acompañamiento se despide en las Salesas.
NO SE REPARTEN TARJETAS.

PRIMERA ENSEÑANZA

Delegación provincial de Burgos

Acuerdos tomados por la Delegación el día 24 del corriente:

1.º Aprobación de las gestiones hechas en la Asamblea y posteriormente por el delegado provincial.

2.º Autorizar al delegado provincial para que convoque a elecciones generales para la designación de delegado y subdelegado provincial y de partidos, dando un plazo de un mes para que llenen los asociados el Boletín que aparecerá en El Ideal; remitiéndolo al provincial con los nombres de los designados.

3.º El delegado provincial hará después en el plazo de 15 días el escrutinio general, publicando el resumen en la prensa, para conocimiento general.

4.º Que los delegados de partido hagan cuanto propaganda les sea posible a fin de adquirir el mayor número de asociados.

5.º Hacer suyas las conclusiones votadas en la última Asamblea.

6.º Rogar a la Junta Ejecutiva que solicite de las autoridades superiores la distribución de los dos millones y pico que han sobrado de la creación de escuelas y no verificación de oposiciones restringidas para mejora de sueldos, entre los maestros del segundo Escalafón, mediante corrida de escalas, sin limitación de plazas.

7.º Rogar a la permanente que siga trabajando en pró de nuestras aspiraciones.

Presidió don Juan Calo de la Peña, y asistieron delegados por todos los partidos de la provincia y muchos asociados.

Burgos a 24 de Julio de 1926.—El secretario, CENEROSO HERNANDO

Adquiera V. la Guía Oficial de Burgos

Ecós de sociedad

Hoy ha marchado a Valladolid, para posesionarse del cargo de Interventor de aquella Diputación Provincial, nuestro querido amigo don José María Izquierdo, fundador y director en Burgos de la Academia de su nombre.

A los cinco años de edad ha subido al Cielo la niña María del Pilar Miró Colina.

A sus afligidos padres don Ernesto Miró Espluga, auditor de división de esta plaza y doña Asunción Colina Ferrer, y demás distinguida familia hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame.

Los conciertos del Espolón

DE DIEZ A DOCE

DÍA 27. LEALTAD

- 1.º «Marcha militar», Schubert.
- 2.º «Suite en la», preludio, Gómez.
- 3.º «Pan y toro», fantasía, Barberi.
- 4.º «El huñar de la guardia», números 2 y 7, Giménez y Vives.
- 5.º «Fox... terrier, Caricatura de Fox, Asensi.

LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialidades de pulmones y corazón
De diez a doce — Calle Vitoria, número 30, 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIC, DE MADRID
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entrezuelo
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELÉCTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra.
Latos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinen toda clase de ropas de militar y sacos, etc., así como también impermeables.
Wienda-despacho: Lain-Calvo, 81. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8
TELÉFONO 166
PRONTITUD — ECONOMIA — SERVICIO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

DE

La Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DENTARIO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duques de la Victoria, 19, principal izquierda

A la edad de tres años ha fallecido el niño Hilario, hijo de don Ricardo Martínez, conocido industrial de esta población.

Ayer se constituyó la junta provincial del censo electoral, proclamando candidatos par ala elección parcial de diputado a Cortes por Castrogeriz, que ha de tener lugar el día 2 de Agosto, a don Luis Urquiolu Martínez y don Felipe Crespo de Lara.

Van muy adelantadas las obras últimamente emprendidas en el cuartel de Fernán-González.

En estos días está colocándose una gran cubierta de hierro en el picadero, que será un ode los mejores de España.

Dícese que el Estado presentará en breve demanda contra la Diputación provincial, sobre la propiedad de fos bienes del antiguo Consulado.

Se encuentra en Burgos el gobernador civil de la provincia de Palencia don Tirifido Delgado.

Muy en breve se publicará una Historia de la Cartuja de Miraflores, escrita por el herman O'Tarin.

Llevará un prólogo de don Anselmo Salvá.

Se trata de establecer en esta ciudad un parque de Administración militar, con lo cual vendrá a instalarse en Burgos una compañía montada de dicho cuerpo.

Crónica militar

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, nombrando intendente militar de la sexta región, al intendente de división don José Viñes Gilment.

El Congreso Internacional de Historia y Geografía de América

El primer Congreso de Historia y Geografía de América que se celebró en Buenos Aires, el año 1924, acordó que el segundo se verificara en Asunción, capital de Paraguay, en 1926, y en cumplimiento de tal acuerdo, se ha designado por el Poder Ejecutivo de aquella República la Comisión Organizadora, de la que son presidente, don Cecilio Baez y secretario, don Viriato Díaz Pérez.

El segundo Congreso Internacional de Historia y Geografía de América, se reunirá el 12 de Octubre próximo.

De la Unión Ibero-Americana (Calle de Recoletos, número 10, Madrid), puede solicitar quien las desee noticias, tanto acerca de la organización del Congreso, como del programa de temas sobre los que el mismo ha de versar, y que en síntesis se refiere a: Prehistoria Americana.—Los estudios geográficos sobre América.—Cristóbal Colón.—Conquistadores, gobernantes y colonizadores.—Organización de las colonias americanas.—Antecedentes históricos que prepararon el movimiento de la emancipación.—Los primeros gobiernos independientes en los pueblos americanos.—Historia del desarrollo social y económico financiero de las naciones americanas.—Los estudios históricos en América.—Historia de las ciencias.—De la diplomacia; de los Archivos; de las bibliotecas; de la imprenta y de la bibliografía en los pueblos americanos.—Los conocimientos históricos.—El carácter científico de la historia, etc., etc.

A las tres y media de la mañana llegaron los ladrones con un carro y los mozos les echaron el alto. Como no obedecieron dispararon sus armas, hiriendo de gravedad a Juan Martín, de 24 años, y José Lliteras, de 33, que fueron asistidos en un dispensario. También lograron detener a Agustín Piqueras. Los ladrones habían logrado ya apoderarse de una importante cantidad de géneros y 400 pesetas en metálico. La jurisdicción ordinaria que había comenzado a instruir las primeras diligencias se ha inhibido a favor de la militar.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción pro-prisioneros. Pesetas. Suma anterior 185

Se reciben donativos en estas oficinas para tan caritativo y simpático fin.

La suscripción quedará cerrada el día 30 del actual.

En su despacho oficial ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador civil la visita de los señores siguientes: D. Eugenio Gallego, secretario del Ayuntamiento de Villamayor de los Montes.

Optico especialista

J. Mata Villanueva. Espolón-Teatro :: Burgos. Fabricación y venta de artículos de óptica.

Ejecución inmediata de las recetas de los señores oculistas.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Incendio en un Laboratorio.— Un muerto y varios heridos

A las once de la mañana de hoy se declaró un rápido incendio en el Laboratorio Nacional, sito en la calle de Hermosilla número 52, a consecuencia del cual ha resultado un muerto y seis heridos graves.

Eduardo Fernández se hallaba manipulando un líquido para colocarlo en unas ampollas de perfumes, y cuya especialidad se dedica la Casa.

Del cigarrillo que estaba fumando se desprendió una chispa, produciéndose el incendio y cayendo Eduardo al suelo envuelto en llamas.

Sus compañeros acudieron rápidamente, encontrándole medio carbonizado y privado del sentido.

Se utilizaron los extintores y el agua de los depósitos y acudieron los bomberos, que lograron localizar el fuego a las doce.

Poco después dejaba de existir a consecuencia de horribles quemaduras, Eduardo Fernández, cuyo cadáver fue llevado al depósito judicial.

En la Casa de Socorro próxima fueron curados Manuel Fernández, de 53 años; Enrique y Matilde Tirado, Trinidad Aguado, de 21, e Isabel Fernández de 15, graves, y don Manuel Benedicto, doctor en Farmacia y dueño del Laboratorio, con distintas quemaduras.

El jefe de los bomberos señor Monasterio ha manifestado que ha sido lo menos que ha podido ocurrir, pues las proporciones del siniestro tenían caracteres de catástrofe.

El edificio estaba asegurado y las pérdidas son de gran consideración.

De Provincias

Cuadros valiosos al extranjero

Soria.—Las célebres pinturas de San Baudilio de la ermita de Berlanga, que motivaron un ruidoso pleito, en el que intervino el anticuario Levy, fueron arrancadas ayer y transportadas fuera de la provincia, con destino al extranjero, pues parece que las ha adquirido el anticuario Dereff.

La Comisión de Monumentos avisó de cuanto ocurría a la Dirección general de Bellas Artes con el propósito de evitar que las valiosas pinturas fueran al extranjero.

De Barcelona

Barcelona.—La Sala de Justicia ha dejado sin efecto el sumario que se instruyó contra varios médicos por cohecho.

Esta mañana se presentó al decano de los jueces de primera instancia el escritor Alfonso Vidal y Planas, que viene a cumplir el destierro a esta población.

Los mozos de escuadra tenían conocimiento de que se iba a cometer un robo en una camisería de importancia.

A las tres y media de la mañana llegaron los ladrones con un carro y los mozos les echaron el alto.

Como no obedecieron dispararon sus armas, hiriendo de gravedad a Juan Martín, de 24 años, y José Lliteras, de 33, que fueron asistidos en un dispensario.

También lograron detener a Agustín Piqueras. Los ladrones habían logrado ya apoderarse de una importante cantidad de géneros y 400 pesetas en metálico.

La jurisdicción ordinaria que había comenzado a instruir las primeras diligencias se ha inhibido a favor de la militar.

Del Extranjero

Los fascistas suprimen casi todos los periódicos

Roma.—A consecuencia del coste del papel, los periódicos italianos van a restringir su tamaño y el número de ejemplares.

Asombroso

Bicicletas ATMOS

(Fabricación Automoto)

Modelo de paseo, freno, guardabarros, COMPLETA 155 pesetas

Modelo de carreras «Vuelta a Francia», COMPLETA 175 pesetas

Garantía DOS AÑOS.

J. TINAO, Prim. 24.

sus páginas. Ciertas secciones serán primeramente reducidas, y, si es necesario, desaparecerán completamente. Este es el caso de las secciones de portadas, literarias y artísticas. En cuanto a las noticias extranjeras, serán cuidadosamente seleccionadas, con el fin de que ocupen el menor espacio posible.

Fuera de las grandes ciudades no podrá publicarse más que un periódico en cada provincia.

En todos los periódicos, sin distinción de partido, las noticias deberán redactarse en la forma más concisa posible.

El señor Turatti, secretario general del partido fascista, ha manifestado que dichas medidas habían causado gran emoción entre los periodistas, pues, a consecuencia de ellas, gran número quedarán sin trabajo, tanto más—ha añadido—que, si se consideran insuficientes, podrán ser ampliadas, suprimiendo los periódicos diarios y autorizando únicamente la publicación de hojas semanales.

«Pero se dice que el Rif no está ocupado por España, y no tiene una organización regular, y sería, pues, lógico darle un Estatuto análogo al de Tánger. Nada justifica esta asimilación. En 1904 y en 1906, y en Argelias, en 1911, 1912, y 1913, se convino que Tánger, como puerto de mar, sería sometido a un régimen oficial, y que junto al Sultán, España, Gran Bretaña y Francia, tendrían, dentro de la Municipalidad, derechos iguales. Pero, a diferencia de Tánger, desde 1904, el Rif fué englobado totalmente en la zona española. El Tratado de 27 de Noviembre de 1922 lo mantuvo así. Hoy que Abd-el-Krim se ha hundido lastimosamente, vuelve el Rif, por la fuerza de las cosas, a caer en el lote de España.»

El duque de los Abruzzos gravemente herido

París.—Comunican de Viena que el duque de los Abruzzos, su sobrino el duque de Spoleto, hijo del duque de Aosta, el marqués de Theodoli han resultado gravemente heridos en un accidente automovilista ocurrido en el Tirolo.

El coche en que viajaban dio una vuelta de campana cerca de Inbruck, y los ocupantes fueron transportados al Hospital de Brixen. Los médicos han declarado que el estado de los tres heridos inspira seria inquietud.

El duque de los Abruzzos, príncipe de Italia, es hijo del ex rey de España Amadeo de Saboya, y nació en Madrid durante el breve reinado de sus padres.

El duque, que siguió la carrera de marino de guerra en Italia, fué comandante en jefe de la escuadra de dicha nación desde 1915 a 1917. Su personalidad como explorador destacó especialmente en 1900, cuando logró acercarse al Polo Norte más que ninguno de los que lo habían intentado hasta la fecha, ganando con ello gran renombre en el mundo científico, pero perdiendo dos dedos de la mano derecha, que le fueron amputados por habersele congelado.

En 1906 y 1909 dirigió otras exploraciones científicas, pero ambas completamente opuestas a la de 1900, ya que fueron efectuadas al centro de África.

Las proezas como explorador del ex heredero del trono español, con ser grandes, no hicieron sin embargo que su personalidad fuese tan conocida como su idilio amoroso con la hija de un multimillonario neoperamericano, idilio que fué roto por la voluntad del rey de Italia, que no podía consentir que un príncipe de sangre real de la casa de Saboya contrajese matrimonio con una «princesa del dólar».

España y Francia en Marruecos

Un artículo de Poincaré sobre Marruecos

Barcelona.—El periódico de Buenos Aires, La Nación, llegado últimamente a Barcelona, publica un interesante artículo, firmado por el señor Poincaré, al que presta más relieve el hecho de encontrarse en la Presidencia del Consejo de ministros de Francia el autor del artículo. Se refiere a la situación de Marruecos, y dice, entre otras cosas:

«La capitulación de Abd-el-Krim ha probado claramente que si no se le hubiera tomado en serio tanto tiempo; si se le hubiera tratado desde el principio como rebelde y no se le hubiera hecho el honor inverosímil de negociar con él, su prestigio ilusorio no hubiese resistido una campaña tan rápida y bien conducida. Se necesita al menos, que este asunto esté acabado realmente.»

«Algunos periódicos de Italia y Gran Bretaña tratan de resucitarlo en una nueva forma, y Francia debe inmediatamente reducir esas tentativas desconsideradas. No habiendo logrado Abd-el-Krim establecer en el Rif el imperio independiente que se había soñado, esos periódicos italianos y británicos dan a entender que el Rif debe ser resuscitado, o no man's land, o propiedad internacional, y, por consiguiente, las potencias todavía no instaladas en Marruecos tienen derecho a reivindicar una parte. Esta tesis es insostenible; sería insostenible presentarla por cualquiera; pero lo es doblemente presentada por la Gran Bretaña e Italia, que varias veces renunciaron solemnemente a toda pretensión de ese género.»

Monsieur Poincaré explica a continuación todas las negociaciones entre las potencias para llegar a la situación actual, y, en último término, dice: «Es pues, bien seguro que hoy, como ayer, el Rif depende del mismo señorío, que no hay man's land, y, por consiguiente, no puede ser cuestión de concederle a otra potencia distinta de España, con consentimiento formal del Sultán y de su ministro de relaciones extranjeras del residente general de Francia.»

«Pero se dice que el Rif no está ocupado por España, y no tiene una organización regular, y sería, pues, lógico darle un Estatuto análogo al de Tánger. Nada justifica esta asimilación. En 1904 y en 1906, y en Argelias, en 1911, 1912, y 1913, se convino que Tánger, como puerto de mar, sería sometido a un régimen oficial, y que junto al Sultán, España, Gran Bretaña y Francia, tendrían, dentro de la Municipalidad, derechos iguales. Pero, a diferencia de Tánger, desde 1904, el Rif fué englobado totalmente en la zona española. El Tratado de 27 de Noviembre de 1922 lo mantuvo así. Hoy que Abd-el-Krim se ha hundido lastimosamente, vuelve el Rif, por la fuerza de las cosas, a caer en el lote de España.»

«Pero España no posee todavía todo el Rif, según dicen. Es verdad. Mas ello ¿qué importa? Esto no ha cambiado ni los Tratados ni los derechos respectivos. La zona española jamás ha sido zona de soberanía directa, ni de jurisdicción obligatoria, sino, como la zona francesa, una zona de influencia, donde podía España establecer progresivamente su autoridad. Francia misma, en su propia esfera, no procedió a la ocupación total e inmediata, y, aunque hubiese podido, no lo habría hecho.»

La política en Francia

Reunión del Consejo

París.—Ayer tarde se reunió de nuevo el Consejo de Gabinete, habiendo quedado terminada la redacción de la declaración ministerial.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha leído el texto de la misma a sus colegas, los cuales la han aprobado.

Han sido luego examinados los puntos principales de los proyectos financieros. Mañana, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República, señor Doumergue. El señor Poincaré someterá a la aprobación presidencial el texto de la declaración ministerial.

París.—Al terminar el Consejo de Gabinete de ayer tarde, todos los ministros se negaron a dar indicación alguna acerca de los términos en que se halla redactada la declaración ministerial y asuntos a que se refiere.

Sin embargo, por informes que han podido obtenerse respecto del indicado documento, se sabe que se encuentra principalmente consagrado al examen del problema financiero.

En lo que se refiere a la situación financiera en general, la declaración indica que el Gobierno cree responder a los deseos del país recurriendo, en la mayor escala posible, al esfuerzo interior para que no haya necesidad de acudir a los créditos exteriores sino en la medida que se juzgue indispensable para conseguir la estabilización del franco.

Al tratar de la política interior, la declaración no alude en nada a la reforma electoral, pendiente en la actualidad ante la Cámara.

Señala el documento la necesidad de hacer todas las economías que sean posibles, procediendo, cuanto antes mejor, a realizar las reformas que se imponen en el orden administrativo.

Los proyectos financieros

París.—Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota: «En el Consejo de Gabinete de esta tarde, han sido estudiados los principales puntos de los proyectos de levantamiento financiero.

Esos proyectos pueden considerarse divididos en dos partes: La primera se refiere a la obtención de los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades perentorias de la Tesorería del segundo semestre de 1926.

La segunda parte comprende el reajuste de los impuestos directos y el establecimiento de los demás impuestos indirectos necesarios.

El Gobierno pedirá a la Cámara que le conceda los poderes necesarios para proceder por decreto en lo que se refiere al reajuste de los impuestos.

Los propósitos del Gobierno

París.—Según declaración de algunos ministros a la salida del Consejo de Gabinete, se desprende que el Gobierno se atendrá en el trazado de sus planes financieros a las apreciaciones del informe del Comité de peritos.

El Gobierno no pedirá ningún poder especial, limitándose solamente a pedir autorización para proceder por medio de decretos en lo que se refiere a la aplicación de determinadas medidas de orden financiero.

El Gobierno piensa hacer frente a los gastos perentorios de la Tesorería por medio del reajuste de los impuestos y de las tasas directas, lo que proporcionará un aumento de algunos millones en los ingresos.

Será aumentada también con este objeto la tasa sobre la cifra en negocios según un tipo del 2 por 100.

El señor Poincaré suspende las audiencias

París.—El señor Poincaré ha hecho saber que no concederá audiencias durante la semana. Además de su labor en los Consejos de Gabinete, celebrará constantes entrevistas con los jefes de servicios técnicos y con los directores de contribuciones, para elaborar los proyectos que serán presentados esta tarde a las Cámaras.

La supresión de las Subsecretarías

París.—Suprimidas las Subsecretarías, se ha acordado que las de la Marina mercante y Regiones liberadas se agreguen al ministerio de Trabajo; la de Enseñanza técnica y Deportiva, a Instrucción pública; la de Educación física y Preparación militar, a Guerra; los Asuntos de Alsacia y Lorena, a la Presidencia del Consejo. Aún no se ha acordado nada sobre la Subsecretaría de Aeronáutica.

Las agregaciones no acarrearán nuevas creaciones de cargos ni apertura de créditos.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto sobre plan general de repoblación forestal.

Se establecerán nuevos viveros y se ampliarán los existentes. Se invitará a los particulares a utilizar los terrenos que no se cultiven y si no lo hacen en el plazo de dos años se destinarán a la repoblación.

Se atenderán preferentemente los terrenos lindantes con las cuencas de los ríos.

Creando 200 plazas para Correos y 200 para Telégrafos, que se proveerán mediante examen.

También publica el programa para las mismas.

Decreto sobre el impuesto de rotaje.

Se establece una recaudación de la cual el 35 por 100 será para los circuitos de carreteras y el resto para las Diputaciones, las cuales atenderán preferentemente a la construcción y conservación de caminos.

Las Diputaciones cobrarán directamente la parte que las corresponde.

Se establecerán las siguientes tarifas: Carros de llantas más estrechas que las reglamentarias, para una caballería, 15 pesetas al año, 22,50, 30 y 37,50, respectivamente, por cada caballería más.

Caldas de Oviedo

REUMA — CATARROS — GRIPE — MANI CURADA

GRAN HOTEL — TODO CONFORT 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ RINIEBA, Catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina de Madrid.

ZOTAL

¡Échese en el serrín para la limpieza de los suelos

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Circular resolviendo que los generales, jefes y oficiales que sean condenados a privarles de la libertad, produzcan la salida definitiva del Ejército.

Concurso para proveer varias plazas en los establecimientos militares entre huérfanos del Ejército pertenecientes a Asociaciones benéfico-escolares.

Autorizando a los jefes y oficiales para concurrir al concurso hipico que tendrá lugar en Ceuta en la primera quincena de Septiembre.

De Estado

S. M. el Rey ha firmado una pequeña combinación diplomática que alcanza a las embajadas de España en Washington, Méjico y Portugal.

Recibió el ministro de Estado a los embajadores de España en Bélgica y Holanda y al conde de Bulnes.

El ministerio de Gracia y Justicia

Por haberse ausentado el señor Ponte, que marcha a La Granja para descansar y reponer su salud, se ha encargado del ministerio de Gracia y Justicia el director general de Culto y Clero.

El Rey, de caza

A las once de la mañana marchó el Rey a la Sierra de Gredos, con el fin de asistir a una cacería.

Le acompañan el Infante don Alfonso, el marqués de Someruelos, el doctor Varela y otros aristócratas.

Combinación judicial

Se ha firmado la siguiente combinación judicial: Nombrando juez de Almanza a don Luis Asensio.

De Villalón a don Julio Mifsut. De Alhama de Granada a don José Morejón.

De Castrogeriz a don Francisco Casas. De Chantada a don Rafael Hidalgo.

De Mora a don Jesús González. De Ayamonte a don Antonio García.

De Véllez Rubio a don Francisco Incera. De Huelma a don José Luzén.

De Bofueta a don Luis Bermúdez. El «Primo de Rivera»

Valencia.—Con el fin de asistir a la botadura del buque que lleva el nombre de «Primo de Rivera», llegó el «Teide», procedente de Barcelona, conduciendo al capitán general señor Barrera, a sus hijos, a varios concejales y a otras personalidades.

Fueron recibidos por las autoridades. El general Barrera se hospeda en capitanía general.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS. BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos. Esta casa, fundada en 1892, a/ona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca y Cuda.

Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 12 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 12 a 4 y 12, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólitza.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha

Échese en el serrín para la limpieza de los suelos

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 27' listing various financial instruments and their values.

Mercados

Han sido bien acogidas, por vendedores y compradores, las recientes medidas protectoras dictadas por el Gobierno, y muy principalmente, la que se refiere a los derechos arancelarios del maíz.

cinan, quieren desprenderse de la mayor cantidad posible de trigo al precio actual de 47 pesetas los cien kilos.

En el mercado de Valladolid, sigue rigiendo para las ventas al detall el precio de 81,50 reales fanega de 94 libras, o sea 47,12 pesetas los 100 kilos.

Segovia y Santa María de Nieva cotizan a 20,25 pesetas los 43,24 kilos; Alar del Rey, a 19,75; Peñaranda, a 19,50; Aranda y Cantalejo, a 20; Astorga, a 20,35; León y Bembibre, a 20,50; Medina del Campo a la tasa.

Dice el correspondiente de Alcañices que ha empezado la trilla y se hace en buenas condiciones, hasta la fecha no ha hecho gran calor; se observa el buen rendimiento de la cosecha. Cotizase en Valencia: huerta (nueva cosecha), candeal Mancha; jeja y hembrillas Daroca, a 47 pesetas los 100

kilos, sin envase; candeal Salamanca y Peñaranda, a 49, con envase; extremo, a 49,50; rubión gomecelo, a 48; duro Andalucía, a 49.

En el mercado de Barcelona se han vendido durante la semana algunas partidas de trigo de la región y aragonesa, habiendo comerciante castellano que en quince días no ha logrado hacer ni una operación; los precios en plaza fluctúan entre 4 y 48 pesetas los 100 kilos, según la clase y procedencia.

Un negocio internacional se encuentra, aproximadamente, dentro de los términos ya conocidos.—(De «El Economista»).

BRIVIESCA 23. Cebada, a 8,50 pesetas los 33 kilos. Avena, a 6,50 los 27. Tinos, a 9 los 40. Yeros, a 12,50 los 44. Centeno, a 13 los 42,50.

Con llantas reglamentarias, 10, 15, 20 y 25, respectivamente.

Automóviles, 75, 125, 150, 175, 200 y 255 por impuesto de rotaje, si son de 10, 15, 20, 25, 30 o más caballos.

Los camiones, hasta dos toneladas, 200 pesetas; de cuatro, 300; de cinco, 400; de diez, 500.

Motocicletas, 50, y con side-car, 60. Para las empresas de transportes se cumplirá lo que determina el artículo 7.º del decreto de 20 de Febrero último.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Circular resolviendo que los generales, jefes y oficiales que sean condenados a privarles de la libertad, produzcan la salida definitiva del Ejército.

Concurso para proveer varias plazas en los establecimientos militares entre huérfanos del Ejército pertenecientes a Asociaciones benéfico-escolares.

Autorizando a los jefes y oficiales para concurrir al concurso hipico que tendrá lugar en Ceuta en la primera quincena de Septiembre.

De Estado

S. M. el Rey ha firmado una pequeña combinación diplomática que alcanza a las embajadas de España en Washington, Méjico y Portugal.

Recibió el ministro de Estado a los embajadores de España en Bélgica y Holanda y al conde de Bulnes.

El ministerio de Gracia y Justicia

Por haberse ausentado el señor Ponte, que marcha a La Granja para descansar y reponer su salud, se ha encargado del ministerio de Gracia y Justicia el director general de Culto y Clero.

El Rey, de caza

A las once de la mañana marchó el Rey a la Sierra de Gredos, con el fin de asistir a una cacería.

Le acompañan el Infante don Alfonso, el marqués de Someruelos, el doctor Varela y otros aristócratas.

NOTICIAS

Ayer tarde intentó poner fin a su vida, dándose un terrible tajo en el cuello con una navaja barbera...

En la Casa de Socorro se personaron el alcalde accidental D. Luis Valero...

Coñac Argudo 60, 70 y 80 pesetas la caja de 12 botellas.

A la avanzada edad de 91 años ha fallecido en Santa María del Campo D. Leandro Manso...

El próximo viernes 30 del actual, tendrá lugar en la Casa-Consistorial...

A los 16 años de edad ha fallecido la niña María Ausín Arlanzón...

ponerlos autores de la sustracción de 850 pesetas al vecino de Cameno Baldo...

Alfredo Casuso Pineiro, soldado del regimiento Infantería de Valencia...

En Espinosa de los Monteros se cayó de la bicicleta que montaba el joven de 19 años Juan Hervás Irigoyen...

Entre Quintanapalla y Rubena fue arrollado y muerto ayer por un tren un individuo...

BAÑOS DE LOS JARDINES En los días de mucho calor, en los baños es donde se está mejor.

Cervecería BAR-CLUB Acostumbrado a paladar el vermouth CINZANO...

Burgalesa: para tí va dedicado este verso; eres la mujer más bella que existe en el Universo...

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial»...

Compañía Vinícola del Norte de España. SANTIAGO MORENO. Lain-Calvo, 3, teléfono 187.

GRANSA IBERIA DE ELAS LOPEZ [Espolón, 8.] (Burgos). La sastrería que más trabaja...

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA Victor, Inocencio, Nazario, Celso, CULTOS CARMEN.—Ejercicio del mes de Julio...

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación...

GOBIERNO CIVIL.—Anunciando que don Luis Turalde Delgado, vecino de Gumiel del Mercado...

VACANTES Inspector de carnes e higiene y sanidad pecuaria de La Cerca...

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES María Ausín Arlanzón, de Burgos, 16 años...

NACIMIENTOS María de la Concepción Andrade Lomo, Jaime Gómez Menéndez...

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO A las nueve de la mañana...

Alquiler de automóviles «GRADO» Basilio El predilecto del público...

José F. Angulo Establecido recientemente, es el que económicamente sirve comidas...

Guerra a las moscas!! Exterminación completa con el Matamoscas eléctrico «Opob»...

Instalaciones Eléctricas para casa antigua y toda adaptación que tiene personal especializado...

BAZAR «LA COCINA» Casa especial en utensilios para cocina y comedor. LOZA CRISTALERIA BATERIA DE COCINA...

BAZAR «LA COCINA» LOZA CRISTALERIA BATERIA DE COCINA. Venta de platos, vasos, etc.

Feria Exposición de Automóviles de Ocasión en Bilbao. Antes de comprar o vender vuestros automóviles...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos. Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES En LIBRETA el 3/50 por 100. A SEIS MESES 4 por 100. A UN AÑO 4/50 por 100.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas. Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.

¡¡ Nunca visto !! FONOGRAFO con doce discos por 150 pesetas. BOCINA de madera y máquina suiza.

Plantas para salón y adorno. Variadísimo surtido a precios muy reducidos.

Instalaciones eléctricas Las más importantes llevadas a cabo en Burgos...

ZACARIAS BURGOS LOPEZ CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS.

ANSELMO LLANO GARCIA Santa Cruz, núm. 6.—Burgos. TALLER de calderería en cobre, hierro...

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre.

Balneario de Arnedillo Aguas-Barros Especialísimos. reumatismo en todas sus formas...

ARNEDILLO Fonda de Luis Moral EL BURGALÉS Automóvil a la estación de Calahorra.

ARNEDILLO Fonda de LUIS MARRODAN la más próxima al balneario...

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL. Regente: D. GABRIEL SALA...

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Este Banco compra y vende al contado valores del Estado...

Venta de los mejores carbones de Gorda y Asturias. Para los pedidos: Al Teléfono 173.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme...

SUBSOL. Para instruir nada mejor que Cera-Keros. Cerería Viuda de Díaz...

EL VALENCIANO Cremas heladas, variedades todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María...

Grandiosa y única liquidación anual

que hace Julián López (Sobrino de Miguel López), en beneficio del público burgalés, como fin de temporada, a precios verdaderamente increíbles. Del 26 de Julio al 10 de Agosto, regalo de cuatro magníficas colchas de seda y ocho alfombras de terciopelo, grandísimas, de sofá.

NOTA.—A cada comprador se le dará un vale numerado para la rifa de los regalos expresados, que se verificará el día 10 de Agosto.

Comercio de tejidos. Precios fijos. Plaza Mayor, 30.

ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES DR. PESOR ESPAÑOL FRANCÉS ofrece sus servicios durante la temporada de verano...

ESTABLES Pensión económica, en casa de confianza. CHALET. Se vende en buenas condiciones...

GABINETES amueblados, sol todo el año. NODRIZAS AMA DE CRIA, primeriza, casada...

SE VENDE barato molino de piedras con dos francos y dos del país. CASA EN VENTA. Se vende la casa número 83 de la calle del Emperador...

VACAS lecheras. Se venden cuatro con buena producción de leche. SE VENDE bonito perro de raza, adiestrado...

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. SACERDOTES. Sombreros de seda blanca...

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas
Reserva. 11.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
> a seis, 3 y 1/2 por 100.
> a doce, 4 por 100.

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Compañía Española de Construcción Naval.
Compañía Trasatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. LE

C.ª Sud Atlantique

Trasatlantique

Chargéurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio de transbordos desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 1 de Agosto, EUBEE. | Día 6 de Septiembre, MALTE.
> 23 de Agosto, CEYLAN. | > 27 de Septiembre, AURIGNY.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.
El 22 de Agosto, CUBA. | El 22 de Noviembre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Suba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

| | | | |
|----------|----------------------|-----------|-----------------------|
| MAASDAM. | Bilbao . . . 6 Julio | SPAARDAM. | Bilbao . . . 27 Julio |
| | Santander . 7 > | | Santander . 28 > |
| | Gijón . . . 8 > | | Gijón . . . 29 > |
| | Coruña . . 9 > | | Coruña . . 30 > |
| | Vigo . . . 10 > | | Vigo . . . 31 > |

| | |
|----------|---------------------------|
| LEERDAM. | Bilbao . . . 5 Septiembre |
| | Santander . 6 > |
| | Gijón . . . 7 > |
| | Coruña . . 8 > |
| | Vigo . . . 9 > |

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90, incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hnos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viada e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Méjicos directores: NUEVO: Dr. D. Saturnino Mozota. VIEJO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Bañeros, FITERO (Navarra).

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLÍNICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID De diez a una y de tres a siete.

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1793

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas. Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños. Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente. Servicio de automóviles para el balneario.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



SINGER

Depósito en Burgos: Espolón, 44

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.



BLANQUEA y fortalece la dentadura y herrasea las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

HERNIAS

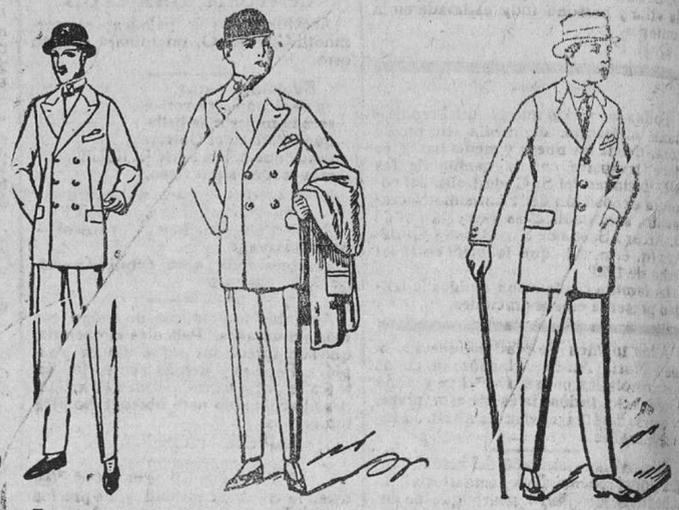
GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una palabra vana.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesporados realizan cada día prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según la propia opinión de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Angel Ylleras
Despachos de ruanas y embarques, Almacenes de la casa en la zona marítima.
Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445, SANTANDER

Casa Munguía

Wad-Rás, 40, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 33.—Burgos



Trajes de dril gabardina, de 30, 35 y 40 pts.
Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas.
Trajes de paño arrasado, buena confección, 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas.
Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts.
Camisas otoman seda, a 9, 10 y 12 pesetas.

Depósito de la Nueva Gran Cerámica Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.
Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:
Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.
Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 100.000.
No contratar ninguna partida sin antes consultar precios en esta casa.
Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

EL IDIOTA

En este mundo, por desgracia, casi siempre las más intensas alegrías son muy cortas. Para Juana Cailhouet, la amarga verdad debía suceder a la engañosa ilusión bien pronto. La joven, al llegar a Thil-Chatel de vuelta de la fiesta del pueblo, dijo a Tiennette que subiera con ella a desnudarse. Por un capricho que pareció extraño a la camarera, Juana hizo encender todas las bujías de los dos candelabros.

—Será que quiere continuar el baile sola?—se preguntó la doncella.

Y luego añadió:
—Para esto, más hubiera valido que nos hubiésemos quedado un rato más en la fiesta.

El objeto era rodearse de luz para convencerse de que Luciano de Villedeu debía haberla encontrado bonita aquella noche. Anteriormente, pues, a un gran espejo, que, complaciente, le contestó

mostrándole su imagen que a su vez le sonreía con gracia.

—¡Me ama!—murmuraron sus labios medio entreabiertos.— ¡Me ama! ¡oh, sí!... ¡no puede menos de amarme!.

Después, con la ayuda de Tiennette, empezó lentamente a desnudarse. Durante algunos minutos, un silencio absoluto reinó entre las dos jóvenes. Juana, absorta en su dulce sueño, no pronunciaba una palabra, y Tiennette no se atrevía a hablar. Destrenzaba con cuidado y cariño la magnífica cabellera rubia de su señorita, que de pronto exclamó:
—Tiennette, ¿me has visto bailar??
—Sí, señorita, y jamás había visto bailar tan bien. ¡Lo que es educarse en París!

—¿Has reparado en el caballero que me acompañaba?
—Sí, señorita; y, en cuanto a bailar, lo hace casi tan bien como usted...
—¿Le conoces?...

—¿Cómo no, si es de París? Es el señor vizconde Luciano de Villedeu, el hijo único del señor vizconde Armando, que se ahogó en el Loire hará unos veinte años.

—¿Y qué te parece, Tiennette?
—Muy buen señor; todo el mundo lo dice en cuatro leguas a la redonda.

Juana se sentía feliz al oír hablar así de aquel a quien amaba. Tiennette prosiguió:
—Sí, señorita, el señor vizconde es muy bueno y simpático; pero es preciso confesar que su mujer será tan bella y tan buena como él...
Juana hizo un movimiento tan brusco que Tiennette se vio obligada a soltar los cabellos que peinaba.
—¿Qué es lo que acabas de decir?— exclamó—. ¡He oído mal sin duda!.

La doncella repitió su última frase sin cambiar nada.
—¿Su mujer!... balbuceó la señorita Cailhouet—; ¡has dicho «su mujer!»...
—¡Sí, señorita!... contestó Tiennette muy sorprendida.

—El señor vizconde ¿es casado?
—No, pero...
—¿Pero qué?
—El caso es como si lo estuviera! su matrimonio está convenido ya.

—¿Con quién?
—Con la señorita Magdalena de Vezay.
—¿Y él la quiere?
—Así se dice: va todos los días al castillo, a casa del señor conde de Vezay.

—¿Está bien, hija mía... puedes retirarte... no tengo necesidad de ti. Buenas noches.

La joven quedó sola, frente a frente con el primer dolor de su vida y deshecha en un mar de lágrimas.

A partir de este instante, todo había de ser dolor para Juana.

El cabo aguardaba en el vestíbulo; en cuanto aparecieron los magistrados con el detenido, avanzó hacia afuera y dijo con tonante voz:
—¡A caballo!

Los gendarmes dejaron las diferentes salidas en las que estaban de centinela, y obedecieron al orden de su superior jerárquico.

Durante un momento, sólo se oyó el ruido de sables y espuelas que producía la gente armada.

Los domésticos, reunidos todavía en la puerta, estaban sobrecogidos de espanto. Sabían que una terrible acusación pesaba sobre su amo, pero ignoraban cuál era esta acusación.

Luciano de Villedeu había quedado prodigando sus cuidados a Magdalena, su esposa, desmayada.

La joven no tardó en volver en sí; un torrente de lágrimas inundó su rostro, y abazándose al cuello de su marido, como para buscar en él un refugio, exclamó:
—Luciano... Luciano... ¿qué pasa?
El vizconde, bajo la impresión de las terribles palabras de Juana: ¡Acaba de casarse con su hermana!... hizo un movimiento involuntario para sustraerse a esta impulsiva caricia que le parecía casi incestuosa.

—¿Lo que pasa, querida mía—contestó, —no lo sé mejor que tú... pero me parece que una gran desgracia nos amenaza...
—¿Para qué quieren a mi padre? ¿por qué no nos dejan llegar hasta él? ¿a qué esa fuerza armada? ¿a qué esas puertas guardadas?...

A Luciano no le era posible contestar.
—¿Crees que se le imputa algo malo a mi padre?...—continuó Magdalena con insistencia— Nunca ha hecho mal a nadie; por el contrario, mucho bien... Mientras que Magdalena hablaba así, las otras palabras de Juana, no menos terribles que las primeras, vinieron a turbar el espíritu de Luciano: «El conde de Vezay es el asesino de tu padre!...»
Cierta que tan espantosa acusación, el vizconde no la creía, no podía creerla.

Pero, ¡coincidencia extraña!... en el momento en que Juana exclamaba: «¡Un crimen se ha cometido!... la justicia acaba de detener a un criminal.

Luciano sentía la tempestad en su cabeza. Magdalena sollozaba y se retorció las manos. Dos horas pasaron de esta forma. Al fin sí oyó, como la explosión de una bomba, la orden del cabo: «¡Todos a caballo!»... Luciano vio aparecer al conde de Vezay, conducido y sostenido por el procurador del rey, que le hizo subir a su carruaje.

—¡Ahí está tu padre...—dijo a Magdalena—. ¡Dios mío! se lo llevan... ¿qué hacer?... ¡Ven...! ¡Ven! Puede ser que ahora no se nieguen a contestarnos.

Y tomando a su mujer por la mano, echaron a correr con toda velocidad en dirección al carruaje.

El cabo, suponiendo de la intención de los dos jóvenes de aproximarse al preso, y queriendo dar una nueva muestra de su celo, hizo describir a su caballo una vuelta para describir a su caballo el carruaje interponerse entre ellos y con su brutalidad ordinaria pero el procurador del rey vio la intención y ordenó al cabo que se moviera de su sitio bajó del carruaje, y cuando algunos